

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el término municipal de Olvera (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.- 11/2020), relativo a la modificación puntual del PGOU de Olvera S.N.U. de carácter natural o rural, edificaciones e instalaciones de utilidad pública e interés social, artículos 156 y 163.4.d), en el término municipal de Olvera (Cádiz).

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.- 11/2020) de fecha 9 de agosto de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativo a la modificación puntual del PGOU de Olvera S.N.U. de carácter natural o rural, edificaciones e instalaciones de utilidad pública e interés social, artículos 156 y 163.4.d), en el término municipal de Olvera (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/29160>

Cádiz, 27 de septiembre de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.